

do instándole á que obre de modo que sin que se nos pare y cuestione adonde y con que objeto sale uno, estamos resueltos á [trabajar en el sentido que espere á V. en mi carta anterior siempre que se nos auxilie eficazmente y no se nos deje burlados.

Para obrar con la oportunidad y precision que exigen las ocurrencias diarias, y que es de absoluta necesidad aprovecharse de ellas es indispensable contar con el pral. elemento de accion *algunos* fondos disponibles; con ellos no sabe V. cuanto se podra hacer en muy pocos dias.— Pues bien, estos no se pueden solicitar aqui sin esponerse á la publicidad y la persecucion; quizá por allá con la garantia de alg<sup>no</sup> de los Sres. Comisarios, ó la de Almonte si llega como espero se podrian lograr.

V. sabe que distribucion dirigida por mi seria económica en lo absolutamente indispensable, y con cuenta y razon documentada de ellos. Se necesitan hacer oportunas publicaciones por la prensa para uniformar y dirigir la operacion en favor de la Intervencion—comunicar ornes. y advertencias á los Jefes para sus operaciones y acaso para escribir á Vdes. estando en las Villas sobre algunos acontecimientos graves que les importe saber con la debida oportunidad. Ninguno mejor que V. puede juzgar la importancia de esto y por lo mismo omito recomendarle á la seria atencionsiquiere que se

haga algo de provecho; pues de lo contrario será perder el tiempo y esponerse inutilmente

Ayer á las 4 p. m. llegó un Extraordinario al Ministro de Prusia y por si regresare hoy ó mañana he escrito esta á prevencion que aumentare con lo que ocurra y fuere necesario.

De V. se repite suyo.

*Eduardo* (rubrica. *Bruno Aguilar* ?)

Aumento. (1)

## LXI

República Méjicana.  
Ejército Nacional.  
Gral. en Jefe.

—  
E. S.

Este Cuartel Gral. que conoce perfectamente, y que estima cuanto es debido el elevado mérito de V. E. por su talento, su ascendrado patriotismo, y su basta capacidad, asi como por los distinguidos servicios que en todos tiempos ha prestado á su Patria, hoy tiene el honor de depositar en sus manos la suerte de la Nacion, confiéndole, como de hecho le confiere, poder am-

(1) Nada agregó aquí el autor de esta carta.

plio, bastante y cuanto necesario fuere, sin limitacion de ninguna especie, para que en nombre de la República Méjicana, represente y haga valer sus derechos, en todas partes, donde, como y mejor convenga, á fin de salvar la Independencia, el honor y la dignidad de Méjico, conservando ilesa la integridad de su Territorio, y el uso de todos sus derechos y prerrogativas, como nacion libre, soberana é independiente.—En la inteligencia de que es tan absoluta la confianza que este Cuartel general tiene en la muy respetable persona de V. E., que se abstiene de darle instrucciones para el desempeño de tan sagrada mision, porque V. E. comprende toda su importancia y sabrá llenarla á la entera satisfaccion de su Patria, la cual agradece de antemano este nuevo servicio que V. E. vá á prestarle.

Protesto á V. E. mi alto respecto y distinguido aprecio.

Dios, Religion y Orden.

Cuartel general en AJUCHITLAN. FEBRERO 21 DE 1862.

*Leonardo Marquez, (rúbrica.)*

E. S. Ministro de Relaciones DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

LII

General  
Leonardo Marquez.

—

E. S. MINISTRO DE RELACIONES

DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

AJUCHITLAN. FEBRO. 25 DE 1862.

Muy Sr. mio y fino amigo. Con anterioridad he tenido el gusto de remitir á U. su nombramiento de Ministro de Relaciones del Gobierno del Sr. Zuloaga, y á la vez un poder amplio de este Cuartel Gral, para que ya sea q<sup>e</sup> los Aliados se entiendan con el Gobierno de Tacubaya, ó ya que lo verifiquen con la reaccion, que yo defendiendo de todos modos U. esté suficientemente autorizado para representar la causa de la Nacion, y hacer valer sus derechos, salvando la Independencia y el honor de nuestra cara Patria. Y sin embargo de estos documentos ahora le acompaño otro poder mio ilimitado con el propio objeto á fin de que pueda U. con entera libertad y sin restriccion de ninguna especie desempeñar la sagra-

da mision que en nombre de nuestro pais, y evocando los manes venerandos de Hidalgo y de Iturbide, tengo el honor de confiar al esclarecido talento, al heroico patriotismo, y á la basta capacidad de U. en cuyas manos depositamos hoy todos los Méjicanos de buena fee la suerte de la Nacion. U. conoce Sr, la rectitud de mis intenciones, y sabe bien que no deseo mas que la salvacion de Méjico, por la cual estoy pronto á sacrificar gustoso mi vida.

Espero Sr, como dije á U. en mi anterior, y de nuevo le suplico, que se sirva decirme cual es el programa que debemos seguir, para alcanzar el grandioso fin que nos hemos propuesto, supuesto, que desde que aparecio la Intervencion, yó he suspendido mis operaciones militares, permaneciendo en este lugar á la expectativa de los acontecimientos, sin emprender nada, para no distraer á la Nacion, en momentos tan solemnes, apesar de la guerra encarnizada y sin tregua que se empeña en hacernos la demagogia, aglomerando contra mis valientes las tropas que debieran ir al frente de Veracruz, y si los que las mandan, tuvieran algo de honor y patriotismo.

Estoy cierto de que no olvidará U. que en caso de ser la Nacion convocada para constituirse, todos los elementos están hoy en manos de los demagogos, que sabrán aprovecharlos con perjuicio del pais, si no se deja á la parte sana de

sus habitantes tomar en ese acto la parte que le corresponde, por justicia y por derecho.

Soy de U. Sr. Dr. afmo. amigo que  
B. S. M.

*L. Marquez, (rúbrica).*

LXIII

Sr. D. JOSÉ M.<sup>a</sup> GUTIERREZ DE ESTRADA.

VERACRUZ, FEBRO. 26 DE 1862.

Mi muy estimado amigo y Sr. Si, como lo supongo, ha recibido U. mis anteriores y repetidas cartas, especialmente las que fueron por el paquete anterior, habrá U. tenido sobrado motivo para temer del exito de la famosa intervencion. En la duda de si mis cartas han sufrido algun extravio, aun á riesgo de repetir lo que tengo escrito, voy á pintarle á U. el cuadro de ese negocio para que original lo trasmita U. al emperador y haga U. cuanto pueda para que las cosas se enderezen si aun fuere tiempo de ello.

A principios de Enero manifesté á U. cuales eran las condiciones de los representantes de las potencias aliadas. Prim autorizado ampliamente

por su gobierno, se habia formado un plan basado sobre estos dos principios: primero adoptar la causa de los demagogos; y segundo, buscar su engrandecimiento personal, colocándose en el trono de México. Mr. Charles Wyke sin instrucciones determinadas sobre el negocio vital, ó mejor dicho, previniendolo su gobierno que no se comprometiese en la cuestion politica de México, solo atendia á la cuestion de intereses materiales, y fraternizaba admirablemente con los liberales. Mr. Jurien de la Gravière era el único que veía entonces, aunque aislado, firme en la idea del gran pensamiento; y solo en este Sr. fundaba yo mis esperanzas. En este estado de cosas y sabiendo yo por nuestro amigo el Sr. Almonte, que Mr. La Gravière tenia instrucciones para detener al general Prim en el camino de sus locuras, me resolví á trasladarme á Veracruz. ¿Para qué? Para venir á presenciar, no sin graves riesgos personales, los mas grandes errores y las mas grandes miserias. Los representantes tuvieron la feliz ocurrencia de dirigirse al gobierno de Juarez con el mayor acatamiento y á fuerza de hacerle reverencias darle importancia y vida. Por Prim y Wyke la cuestion de México se hubiera concluido desde el momento que se inició. Esos Sres estudiaron el modo de no crearle conflicto al gobierno de México, y ni por la manifestacion de las tres potencias en comun, que de puro cortez-

yaba en ridícula, ni por los ultimatum en particular, los ingleses y españoles creaban la menor dificultad. La fortuna nuestra consistió en que Prim y Wyke tropezaron con la firmisima voluntad de Mr. Saligny, que resistió firmar la referida manifestacion y por su particular ultimatum, destruía los planes de sus colegas. Por último, y en el des-acuerdo de los representantes, se convinieron en suspender la remision de los ultimatum y pedir instrucciones á sus respectivos gobiernos. Entretanto, y debiendo pasarse tres meses por lo menos, para que viniesen las instrucciones de Europa, toda la accion de los gefes militares y de los comisarios se dirigió á solicitar del gobierno mexicano que permitiese que las tropas avanzasen hasta Orizava y Jalapa para evitarles los destrozos de este clima. Juarez se negó al principio á la demanda y declaró piratas, por medio de un solemne decreto á las tres potencias; pero sus representantes persistieron en seguir las negociaciones pacificas y obtuvieron al fin que el día 19 del presente viniese Doblado á la Soledad donde se firmaron unos convenios, cuya sustancia en cuatro articulos es la siguiente: 1.º Declaracion del gobierno de México, protestando que la intervencion europea no es necesaria para la consolidacion de la paz y el orden publico. 2.º Permiso para que las fuerzas aliadas puedan internarse hasta Tehuacan, acantonandose en este punto y en Cor-

dova y Orizava, donde se abriran las negociaciones. 3.º Caso de que hubiere guerra los aliados se comprometen á colocarse detras de las posesiones fortificadas por las que hoy se les permite pasar; y 4.º Al emprender las tropas aliadas su marcha al interior se enarbolará en Veracruz y en Ulua el pabellon mexicano. He aquí el conjunto de todo lo que han podido hacer en dos meses las tres potencias aliadas; y si he podido dar á U. una idea del conjunto, dificilmente podré referirle todos sus pormenores que son bien interesantes por cierto y que es preciso conocer para apreciar debidamente la situacion.

Cuando llegué hace un mes á esta ciudad los comisionados que se habian mandado á México con la manifestacion en comun y con el encargo de pedirle á Juarez permiso para internarse, no habían regresado. Regresaren el dia 29 trayendo en su compañía á D. Manuel Zamacona, comisionado del gobierno para proponer á los aliados que pasasen á la capital á conferenciar, pudiendo llevar una escolta de honor, con tal que el resto de las fuerzas se reembarcasen en el acto. Los aliados no aceptaron, por supuesto las condiciones y le participaron al gobierno que antes de quince dias avanzarian. U. valorizará la importancia del aviso; yo no puedo hacer los comentarios de todo lo que le voy refiriendo. En los dias que permaneció en esta Zamacona fue obsequiado de mil

modos y el general Prim le dió comidas y ruidosas serenatas: hubo brindis por la prosperidad de la *Republica* y otras repugnantes farsas. Cuando Zamacona marchó y los aliados le mandaron decir á Juarez que para allá iban, Zaragoza, que habia sustituido á Uraga en el mando en gefe del ejercito, ofició á Prim amenazandole con que si daba un paso adelante, lo desbarataria. Prim quiso irle á dar una buena escarmentada, sin esperar otra cosa, pero los ingleses calmaron el enojo del conde de Reus, y este se conformó con acusar á Zaragoza con Juarez, quejandose de que aquel era descortez. La conducta del general mexicano hizo entender á Prim que tendria que dar machetazos y pidió refuerzos á la Habana; pero en esto Doblado se allana á la conferencia, apesar de que, como he dicho, habia declarado piratas á las tres potencias, y vuelven á renacer en los aliados las esperanzas de la paz. Verifícase la conferencia y esas esperanzas comienzan á ser realidad; y aunque los tratados han vuelto ratificados de México, ha habido momentos en que se ha creido que los aliados siempre tendrian que venir á las manos con los soldados de Zaragoza, hoy al fin, las tropas francesas han emprendido su marcha y el pabellon mexicano se ha enarbolado en Veracruz, aunque *sin ser saludado*. Por supuesto que lo último se ha hecho cuando se ha sabido que

Juarez acepta y ratifica los convenios de la Soledad.

Todo lo expuesto anteriormente, tiene por incomprendible que á U. le parezca, tiene (sic) una esplicacion facil respecto de los representantes españoles é ingleses. Ellos han tomado, aunque por diversos principios, una mayoría siniestra en las negociaciones. La Inglaterra ha querido huir de compromisos, y salir de la cuestion á todo trance, teniendo, por otra parte, grandes simpatias con los reformistas de México; y los españoles confiando sus negocios á Prim, han visto con desprecio el punto vital de la intervencion. Prim, por su parte, echandola de liberal y despreocupado, ha querido asimilarse con nuestros democratas, para dominarlos despues y al terminar de cuentas ceñirse en México una corona. Para esto, dice que cuenta con la voluntad decida del emperador y tambien con la de Inglaterra, segun se lo há asegurado Mr. Wyke. ¿Y cual es el papel que en todas estas escenas representa Mr. Jurien de la Gravière? Al hablar de este Sr. debo confesar francamente que me equivoqué en el primer juicio que de él formé y que manifesté á U<sup>des</sup> desde la Habana. Entonces crei que comprendia su mision y que tenia sobrada capacidad y fuerza de alma para llevar á buen término el pensamiento del emperador; mas ahora que le he visto y tratado mas de cerca me he convencido de que es la nulidad

mas grande que se puede uno imaginar. Que yo me hubiera equivocado en el primer juicio nada tiene de extraño, cuando antes de poner manos á la obra, le encontré en buen término; lo extraño es que el emperador mismo se hubiese engañado. Prescindiendo de considerar la capacidad del contra-almirante, es el hombre mas debil, versatil e irresoluto (sic) que yo he conocido. En lo unico que yo le he visto firme es en complacer al general Prim, á quien segun me dijo desde la Habana, tenia instrucciones de complacer; y por obsequiar, sin duda esas instrucciones, ha hecho representar al ejercito frances y á la misma Francia, el papel humillante de ponerla á la voluntad de Prim, de quien el almirante es un admirador. Mr. Jurien no tiene fija una idea dos minutos. Si habla con Prim acepta con entusiasmo sus locuras; si Mr. Saligny le hace observaciones, parece que está convencido de la razon; y si habla conmigo me hace justicia; pero nunca se resuelve á tomar la iniciativa de nada, y hasta ahora se ha dejado arrastrar como un chiquito. En lo económico del ejercito ha dado pruebas de que nada sabe, ni de nada entiende; hasta sin raciones deja á la tropa, que no se como no se ha insubordinado contra él. Presentose aqui sin bagajes ni transportes de ningun género, y despues de dos meses no ha sabido proporcionarselos, habiendo sido tan facil mandar á Nueva York por cuanto hubie-

ra necesitado, antes que ir á la Habana á comprar ruedas para los carros, que para nada han servido; pudiendo sin grandes esfuerzos ni peligros ocupar algunos puntos de la costa, y hacerse de mulas, nada ha intentado y perdiendo miserablemente el tiempo y el dinero, me ha dicho, que el ha tenido que seguir la política de Prim porque no ha tenido elementos para hacer otra cosa. Concediéndole que le hayan faltado los elementos: ¿por qué no ha favorecido é impulsado los que yo he puesto á su disposición? Seis ó siete mil hombres se pudieron haber reunido para caer sobre la capital, si me hubiese facilitado recursos; y por mas que yo le he significado la necesidad que habia de proteger las partidas sueltas de los nuestros, por toda providencia solo me ha contestado: «*Tengame paciencia.*» No ha ocurrido á mi para preguntarme nada y no ha obsequiado una sola de las muchas medidas que le indicaba. Delante del Sr. Saligny me dijo una vez, que si yo estaba corriente con Prim que contara con él, y que si no lo estaba, que nó. Y otra ocasion que el mismo Sr. Saligny le manifestó que yo estaba disgustado y que me queria regresar á Europa, le contestó el contra-almirante: «*Si quiere irse, yo le proporcionaré pasaje.*» Se excusa de hablarme y aun se ha negado á que siga yo mi marcha con las tropas francesas á Tehuacán. La ultima vez que le hablé me dijo que él no podia de-

cidirse por un solo partido, porque Fernando Maximiliano no debia ser emperador de un partido sino de la nacion. Con semejante manera de pensar y de obrar U. calculará los resultados. Todo lo que conmigo ha pasado me hace sospechar que las instrucciones respecto de mi no fueron precisas, y que en resumen he sido engañado miserablemente. Si en efecto yo no me he marchado de aqui solo ha sido por la esperanza que mantengo de que las negociaciones se enderecen por los mismos gobiernos europeos, y tambien por el aliento que me infunde la inteligencia y la firmeza del Sr. Saligny.

En lo pronto y con los convenios de la Soledad, el gobierno de Juarez, no teniendo que atacar á los aliados, reunirá sus fuerzas sobre Marquez, y procurará destruirlo. Estan negociando los aliados una nueva ley de amnistia, que tiene por objeto desarmar á los nuestros y poder con mas facilidad proceder á la farsa de la apelacion al pueblo. No crea U. que yo he omitido influir en el animo de Prim: he trabajado cuanto he podido, aunque en vano.

En estos dias Marquez ha tenido un triunfo, pero, como el me escribe, de nada le aprovechará si no se le protege. Este general tiene mil hombres por Ixmiquilpan; Mexia tiene mil y quinientos cerca de Querétaro; Vicario tiene en el Sur como dos mil; Lamadrid en el monte de las Cru-

ces y estendiéndose hasta Tlalpam tiene mil quinientos, fuera de otras partidas mas ó menos considerables que ocupan los Llanos de Apan y otros distritos. Tobar en Guadalajara ha vuelto á impulsar la revolucion. De todo esto se le ha dado cuenta al contra-almirante, y no ha hecho el menor aprecio.

He dicho á U. que el contra-almirante se escusa con la falta de elementos de que ha podido disponer. La misma escusa da Prim para defender la política que está siguiendo. Pero estas excusas nada valen considerando los elementos de los demagogos. Cuando á cada instante estan llegando á esta plaza partidas de veinte y de treinta hombres, desnudos y muertos de hambre que se desertan con todo y oficiales del ejercito mexicano; cuando Prim y los que le acompañaron á la Soledad volvieron con las bolsas vacias á causa de las limosnas que les pidieron nuestros soldados; cuando el mismo Prim fué despojado de los anteojos que llevaba; ¿que temor puede inspirar el ejercito de Mexico? Lo que en esto hay de cierto es, que por parte de Prim y de Wyke hay grande mala fe, y por la del contra-almirante mucha imbecilidad.

Escuso hablar de mi persona comprometida de mil modos y ahora mas que nunca segun que por los arreglos pasificos y quedando en las poblaciones autoridades mexicanas, estoy espuesto

á que se apoderen de mi á la hora de que les dé la gana. Mi situacion por solo el lado de la persecucion.....

*(Francisco Javier Miranda.)*

## LXIV

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

MEXICO FEB<sup>o</sup>. 27/62.

Amigo y Sr. mio. Escribi á V. mi ult<sup>a</sup>. el 22 del corr<sup>te</sup> por el porta pliegos q<sup>e</sup>. salio de aqui el dia sig<sup>te</sup> mandado p<sup>r</sup>. la Leg<sup>a</sup>. de los E. U. cuya carta supongo ya en su poder. Muy ageno estaba cuando la escribi de los preliminares firmados por Prim y Doblado, q<sup>e</sup>. se publicaron aqui el 23. La impresion q<sup>e</sup>. el contenido de ellos causo p<sup>r</sup>. lo pronto fué sumam<sup>te</sup> desagradable como desconso- ladora, y se espresaba p<sup>r</sup>. todos ya con r<sup>o</sup>bia, ya con despecho hasta maldecir la intervencion, q<sup>e</sup>. hasta ahora no habia hecho otra cosa q<sup>e</sup>. empeorar nuestra situacion individual. enorgulle- ciendose al partido demagogico.—Remito á V. lo q<sup>e</sup>. se publico con dhos. preliminares p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup>. vea las apreciaciones q<sup>e</sup>. hacian de ellos los del Gob.<sup>o</sup> y Zarco. En cuanto á mi dudo y espero hasta recibir letras de V. y descubrir la incognita q<sup>e</sup>. debe haber p.<sup>a</sup> explicar lo publicado hoy á lo de ha-



ce pocos dias, tanto mas cuanto he vuelto á leer mis cartas de allende los mares. Sea de esto lo q<sup>e</sup>. fuere lo que importa es q<sup>e</sup>. el partido nuestro se esfuerse hoy mas que nunca en probar con hechos q<sup>e</sup>. el *supuesto* de Doblado es falso y falsísimo. Al efecto en mi anterior indique á V. nuestros trabajos y hoy vera en los adjuntos documentos algun resultado de ellos que espero dejen á V. satisfecho de q<sup>e</sup>. he obsequiado hasta donde me es posible sus deseos y q<sup>e</sup>. si no se hace mas es por la falta de elementos de accion p<sup>a</sup> ello; es decir algun dinero tan absolutam<sup>te</sup> (necesario) en estos casos. La adjunta esquelita á mi acreditando al dador me autoriza p.<sup>a</sup> transmitir á V. lo sig<sup>te</sup> 1.<sup>o</sup> Que está V. autorizado ampliame<sup>te</sup> p.<sup>a</sup> todo obrando con libertad p.<sup>a</sup> conseguir p.<sup>r</sup>. resultado q<sup>e</sup>. sea considerada la reaccion por esos Sres. ya sea con el Plan ó sin el de Tacubaya; pero q<sup>e</sup>. se les dirija algo aunq<sup>e</sup>. no diga mucho pues esto les alentaria 2.<sup>o</sup> Que si V. lo desea y cree conveniente irá Robles á unirse en su comision. 3.<sup>o</sup> Que nada se rechaza excepto á Juarez y Doblado, y se admite á cualquiera q<sup>e</sup>. por sus anteceds. de honradez y patriotismo se dese colocar al frente del Gob<sup>o</sup>. 4.<sup>o</sup> Que si fuese Almonte se recibiria por todos con particular gusto, y 5.<sup>o</sup> Que se suspenderan las hostilidades si se dan garantías de no ser atacados.

No dudo q<sup>e</sup>. V. explotará hasta donde se pueda esta posicion en q<sup>e</sup>. se le coloca; mientras

aqui hacemos los mayores esfuerzos p.<sup>r</sup>. cambiar la situacion y hechar abajo la decantada legalidad.

Hoy no me es posible remitir á V. tres cartas originales de Doblado, Teran, y Echeverria á sus amigos del interior de Ithas 12, 16 y 20 del pp.<sup>o</sup>—El 1.<sup>o</sup> manifiesta sus desconfianzas de escito para con los aliados aunq<sup>e</sup>. estaba resuelto á usar de todos los medios con ellos, salvando solo la legalidad del Gob<sup>o</sup>. y las leyes de Reforma. El 2.<sup>o</sup> dice q<sup>e</sup>. se habia resuelto en caso de no avenirse á hacer la guerra tomando las propiedades particulares y adoptando todos los medios p.<sup>r</sup>. reprobados q<sup>e</sup>. fuesen p.<sup>a</sup> triunfar alejandose de la conducta q<sup>e</sup>. se observo en 47 con los americanos. El 3.<sup>o</sup> se jacta de su influjo y relaciones p.<sup>a</sup>. conseguirlo todo. Dichas cartas fueron interceptadas y se me remiten p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup>. V. las lea p.<sup>o</sup> no me han llegado, pues la persona q<sup>e</sup>. las tiene es la misma q<sup>e</sup>. se anuncia á V. ira á verlo de parte de los de Bernal. Escribame V. siempre q<sup>e</sup>. haya seguridad rotulando sus cartas al *amigo Eduardo* sin mas pero q<sup>e</sup>. sea con toda franqueza p.<sup>a</sup>. ver á que nos hemos de atener y obrar en consecuencia.

Saludes de los amigos.

*Eduardo, (rúbrica. Bruno Aguilar?)*